

duda la «obra de concordia y de paz» emprendida por nosotros; si entonces asomara un atisbo de incertidumbre sobre «la suspicacia ó molestia de potencias amigas» en las palabras que usted pronunciara, es muy probable se paralizara el curso de las negociaciones ante reparos dignos de la más inmediata atención.

»Ni en aquella coyuntura, ni más tarde al siguiente día, cuando recibió usted el proyecto de bases de un acuerdo que encerraba *todo lo fundamental* del que mereció en Diciembre la desaprobación del Consejo de Ministros, sugirió usted á nuestro ánimo sospecha de intranquilidad; antes bien, me contestaba por escrito, después de leído el referido proyecto de bases, que le parecía «perfecto», y reiteraba la enhorabuena.

»Desde aquella ocasión, en la cual, si el acuerdo se hubiera formalizado inmediatamente, la responsabilidad de usted con la del Sr. Sagasta hubiera estado confundida, hasta la formación del Gabinete que usted constituyó en Diciembre del propio año, transcurrieron tres meses.

»Dudó usted, me dice, si aquel lapso de tiempo sin firmar un Convenio concertado ya en Septiembre obedecería á la prudencia del Sr. Sagasta, y esto demuestra la deficiencia de información por usted recibida para resolver tan ardua materia; porque bastaba examinar el expediente de este negocio en el Ministerio de Estado para venir en conocimiento de los motivos de la dilación. En él se encuentran comunicaciones, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, cruzadas entre el Embajador y el Ministro, por cuyo contenido hubiera usted llegado á saber que, sin alteración substancial en lo estipulado, se perfeccionó, aventajándonos, el acuerdo por usted conocido. Harto sabe usted cuán difícil es dotar de celeridad el despacho de asuntos de linaje diplomático, en los cuales tiene importancia suma el detalle que en los negocios de orden interno de gobierno puede parecer menos transcendental é importante.

»Mi convicción al abandonar el Gobierno el Sr. Sagasta era, y de ello no había tenido motivo para apartarme hasta escuchar la declaración del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en la tarde de ayer, que usted se hallaba dispuesto á continuar nuestro trabajo, juzgado siempre y

hoy mismo con extremos de benevolencia, contrapuesta á las hiperbólicas severidades de juicio fulminadas teatralmente por el Sr. Maura en el Congreso.

»Creyó, usted, sin embargo, ineludible deber de Gobierno suspender la firma hasta despejar por su parte toda duda. Justificadísima debió de ser la causa que súbitamente la engendrara, cuando á resolución de tan grave importancia le llevó. Tengo suficiente experiencia de las obligaciones de gobernante para reconocer y respetar ajenas situaciones cuya apreciación exacta no es dable á los que vemos los sucesos desde fuera.

»*L'appui diplomatique* de Francia no le pareció á usted bastante garantía en la pacífica inteligencia lograda. Ni yo pedí más, ni hubiera aceptado otra cosa que condujera á peligrosas eventualidades. El caso de resolver las cuestiones referentes á la expansión de nuestra legítima influencia en Marruecos por medios distintos de los diplomáticos estaba totalmente excluido de los propósitos del Gobierno liberal á que pertencí.

»Orientaron nuevas negociaciones con Francia é Inglaterra, según revela usted en su carta, no encaminadas á variar las bases del Convenio, sino á sanear sus cimientos, en los que aparecían *vías de agua*, y eso es lo que por nadie se había dicho ni era fácil colegir, toda vez que los signos exteriores otra cosa parecieran indicar, singularmente en las palabras de lord Percý á la Cámara de los Comunes, de las cuales resulta como lógica inferencia la situación de España expectante y alejada de los trámites por donde Inglaterra y Francia llegaron á dichoso acuerdo, siquiera fuese tal ausencia en provecho de nuestros mismos intereses.

»Acompañó á usted en la esperanza de que por la República vecina nos sean dadas pruebas de la buena amistad que á ella nos une; pero invito á usted á calcular la resistencia que han menester los Gobiernos para contener descomedidos deseos de la masa, alentados por el éxito de las negociaciones de Ultramancha. Por eso quisiera para mi país haber llegado simultáneamente con Francia, y de acuerdo con ella, á tratar con la Gran Bretaña, participando así en uno de los hechos históricos de mayor transcendencia en los modernos tiempos y de más sosegados ho-

rizontes para España. ¿Quién pudo pensar que la circunspección del Sr. Sagasta permitiera un compromiso lleno de riesgos, y cómo lo hubiera dejado adelantar hasta el límite de formalización, si antes no asegurara de quien podía decirlo garantías completas del consentimiento de una potencia cuya amistad estrecha nos es tanpreciada?

»Entre usted, ganado por la desconfianza en sus propias fuerzas, sin razón para tenerlas en poco, y nosotros, los que aun seguimos dentro de la vida política activa, cada uno en la medida de sus energías y de su entendimiento, cabe algo más que lamentar los desmayos de la Nación. Responsabilidades hay para todos aquellos que gobernaron ó han ayudado á gobernar, responsabilidades por lo pasado. ¡Funesto empeño el nuestro de evocarlo siempre! Miremos adelante, tratando de herir la fibra que haga vibrar los sentimientos adormecidos de expansión y engrandecimiento. Esas son nuestras responsabilidades útiles: las del futuro. No escapará usted á ellas, porque á todos los capacitados para el ejercicio de la dirección oral de este pueblo habrán de alcanzar y á usted en mayor porción, correspondiente á sus extraordinarias facultades, entre las cuales brilla prominente la abnegación y espíritu de lo que apellidan los ingleses *self-sacrifice*.

»Siempre afectísimo amigo de usted y su servidor,  
q. b. s. m., *Almodóvar del Río*.

»10 de Junio de 1904.»

**DÍA 11.—Comentarios.**—Las dos cartas precedentes fueron muy comentadas y aun severamente censuradas, no por sí mismas, sino porque ponían de relieve los tristes resultados que entre unos y otros habían obtenido en estas negociaciones para nuestra Nación.

*El Liberal*, en un notable artículo, decía:

«El Sr. Silvela, partidario de una inteligencia con Francia, y consentidor de los tratos que para ultimarla tenían hechos los fusionistas, al verse en el Gobierno cortó por lo sano y dió al traste con el proyecto de sus antecesores.

»Parecióle detestable lo que antes le parecía óptimo, y

al cabo de año y medio ha venido á coincidir con la opinión del Sr. Maura, el cual, según confesión propia, de haber firmado aquella enormidad, no hubiera vuelto á conciliar el sueño en todo el resto de su vida.»

El periódico *España* también le censuró, y *El Correo* estampó estas palabras, tan severas como desabridas:

«Por lo demás, estamos de acuerdo con el Sr. Silvela en que á esos señores (el Duque de Almodóvar y el Marqués del Muni), y no al partido liberal, *que nada sabía de la negociación*, corresponde el elogio ó la censura á que por la misma haya lugar.»

**Reforma electoral.**—En el Senado continuó el debate de este proyecto, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. López Muñoz, al cual contestó el Sr. Ugarte.

**Proposición Gil Robles.**—El Diputado carlista Sr. Gil Robles apoyó una proposición pidiendo á la Cámara se asociara al dolor de Pío X por el reciente viaje á Roma del Presidente Loubet, proposición que tuvo importancia por las declaraciones de los Sres. Maura y Marqués del Vadillo.

El Diputado carlista hizo resaltar la significación del viaje de M. Loubet á la Ciudad Eterna visitando á Víctor Manuel, rompiendo la costumbre seguida por todos los Jefes de Estado, cumplimentando antes al Padre común de la Iglesia.

Supuso que el Gobierno, como representación de un país católico, habría contestado á la famosa protesta de Merry del Val; pero ello no obstaba para que la Cámara popular, encarnación del pueblo español, reflejase el sentimiento que el acto del Presidente de la República francesa había producido entre los buenos católicos.

El Sr. Gil Robles recordó al Presidente del Consejo que debe favores al Altísimo. (*Risas.*) También recordó al Marqués del Vadillo y á los amigos del Sr. Pidal los famosos y recientes discursos pronunciados en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y terminó aludiendo nuevamente al milagroso chaleco que el Sr. Maura ofreció

en Barcelona, como voto, á la Virgen, por haberse salvado del atentado de 12 de Abril último.

El Presidente del Consejo se extrañó del acto realizado por el Sr. Gil Robles, diciendo que individualmente podráse opinar como se quiera; pero colectivamente no puede ni debe ingerirse nadie en una cuestión suscitada entre el Vaticano y Francia.

Insistió en que el Congreso, que es la representación de la soberanía, no podía adoptar ningún acuerdo acerca del particular.

El Marqués del Vadillo habló para alusiones, diciendo que individualmente su adhesión al Sumo Pontífice es absoluta, tan absoluta como lo es personalmente para el Presidente del Consejo, y, en último término, que no reconocía en el Sr. Gil Robles á Pedro el Ermitaño. (*Risas.*)

El Sr. Gil Robles: «Pero bueno es que conste que en las Academias se afirma el catolicismo y en el Parlamento se prescinde de él para afianzar el liberalismo.»

Votóse nominalmente la proposición, que fué desechada por 133 votos contra 8, de carlistas integristas y del catalanista Sr. Soler y March.

**Condena de Artal.**—En esta fecha se verificó en Barcelona el juicio por jurados de la causa seguida á Artal, por intento de asesinato del Sr. Maura.

Se condenó á Artal como autor de un delito de asesinato frustrado complejo con el de atentado, á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día, accesorias, costas y devolución del cuchillo al Sr. Nadal.

Artal, al escuchar la sentencia, intentó hablar, agitado y nervioso y gritó «Germinal». El Presidente le ordenó que callase, y despejó la sala.

**DÍA 13.—Marruecos.—Ley electoral.—Discursos de Labra y Sánchez Guerra.**—No ocurrió nada importante en esta fecha, pero sí debe consignarse un buen discurso que, tratando la cuestión de Marruecos en el Senado (donde ya la había tratado el Sr. Groizard), pronunció el Sr. Labra, siendo contestado por el Sr. Maura;

el Sr. Sánchez Guerra, Ministro de la Gobernación, hizo el resumen del debate sobre la reforma electoral, pronunciando un buen discurso.

**DÍA 15.—Interpelación Moret.**—El Sr. Moret explanó una interpelación para tratar del comercio hispano-americano, pidiendo mejoras en los puertos, caminos y Cámaras de Comercio; en fin, otras muchísimas cosas.

**El Sr. Maura** le contestó diciendo:

«Desde el Gobierno no se puede hacer todo ni hay la misma libertad para dejar volar la imaginación al hablar, que desde esos bancos.

»No está en las manos del Gobierno sólo la solución de este problema económico, á que no se puede caminar muy deprisa. Ahora lo pedimos todo de un golpe, y antes nada se ha hecho, á pesar de que varios de los que solicitan esas mejoras han pasado por el Gobierno.»

**El Sr. Villanueva** intervino defendiendo al partido liberal y recordando que el Sr. Maura, que tanto censuraba al Sr. Sagasta porque *no hacía nada*, contesta ahora que tampoco puede él hacer en el Gobierno lo que se le pide.

**La buena Prensa.**—Se inauguró en esta fecha en Sevilla la Asamblea de *La buena Prensa*, con el siguiente aparato:

Por la mañana, en la Catedral, predicó á los asambleístas el Obispo de Pamplona, pronunciando un discurso político, en el que atacó rabiosamente á la Prensa liberal, culpable, según el orador, de todos los males que afligen á la Nación.

La concurrencia era muy escasa.

La primera sesión de la Asamblea se verificó, á las tres de la tarde, en la parroquia del Salvador, asistiendo un público poco numeroso, compuesto de sacerdotes, frailes, conocidos integristas y personas de notoria devoción. Presidió el Cardenal Sancha.

El Arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola, explicó en un discurso el objeto de la Asamblea, que no era otro que acordar los medios que deben adoptarse para combatir, con probabilidades de éxito, á los periódicos liberales.

Después, D. Tomás Muñiz, Catedrático del Seminario, desarrolló briosamente el primer tema, aconsejando á los ricos que protegieran á los periódicos clericales, defensores de la fe, y que combatieran sin tregua á los otros, por su liberalismo demoníaco.

La Asamblea fué un verdadero fracaso.

**DÍA 16.—Huelgas agrarias en Castilla.**—El Gobernador de Valladolid conferenció con el Ministro de la Gobernación acerca de la agitación agraria en Castilla, dándole cuenta detallada de la Asamblea celebrada en Vercilla de Valderaduey, donde se adoptaron gravísimos acuerdos para resistir la imposición de los patronos y conminar á las Autoridades si no accedían á las peticiones de las masas.

En Unión del Campo, los obreros asaltaron el Ayuntamiento impidiendo que se celebrase sesión y agrediendo al Alcalde y á los Concejales.

Esos mismos obreros agredieron á la Guardia civil, dirigiéndola graves amenazas.

Esto motivó la detención de diez hombres y dos mujeres, que fueron sometidos á la jurisdicción militar.

Los trabajadores pretendían que los patronos no utilizasen obreros forasteros en tanto que no se hallaran colocados todos los del país; exigían dos duros más al año de salario y deseaban que no trabajasen las máquinas.

**DÍA 17.—Los cambios.—Discurso de Romanones.**—El Conde de Romanones, cumpliendo lo ofrecido en sesiones anteriores, explanó una interpelación sobre el saneamiento de la moneda.

La primera parte de su discurso fué de censura para el Gobierno, que retardaba sistemáticamente la solución de este problema de urgente necesidad, faltando á la vez á los compromisos contraídos por el partido de Unión conservadora en el mensaje de la Corona.

«La conducta del Sr. Villaverde—dijo—me produce una gran amargura. (*Risas.*) No creáis, no, que persigo un fin político.»

Demostró que la depreciación de la moneda influye poderosamente en el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Fijóse en la cifra total de exportación del año último, que había alcanzado más de 30 millones de pesetas sobre el anterior.

«Y esto—dijo—, que á primera vista parece ser satisfactorio, es bien triste, pues, efecto del desequilibrio de la moneda, se han exportado substancias alimenticias por valor de 30 millones de pesetas, que al estar de menos en España, han gravado los artículos de primera necesidad. Un dato solo. En 1903 se han exportado 5 millones de kilos de patatas más que en 1902. Y á este tenor los demás artículos.»

«Todo esto hace que en España el problema obrero ofrezca caracteres más pavorosos que en los demás países, pues á jornal más reducido se encuentra con mayor carestía en la alimentación.»

Dijo que este es un asunto que debía de estar por encima de todo, y terminó diciendo que el problema de los cambios dependía del triple conturbenio del agio, el favoritismo y el error. (*Aprobación en las minorías.*)

El discurso fué muy notable.

**Maura.**—Contestó el Sr. Maura diciendo que estaba conforme con la exposición que había hecho el Conde de Romanones de los efectos que en el mercado nacional produce el alza de los cambios.

Dijo que en el discurso del Conde de Romanones se echaba de menos su opinión respecto de los asuntos de que se había ocupado.

El Conde de Romanones: «Ya la expondré cuando se ponga á debate el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.»

El Sr. Maura: «Pues si ese proyecto no se ha discutido

es porque no hay conformidad, ni dentro de la mayoría ni fuera de ella.

„Si se ha aplazado la discusión de este asunto, no es por culpa del Gobierno, sino porque no hay un estado de opinión en la Cámara favorable para este debate. Si la Cámara, que peca de exceso de susceptibilidad, hubiera querido tratar de esta cuestión, se hubiera tratado hace tiempo.” (*Rumores en las oposiciones.*)

A su juicio, bajo el problema monetario se esconde otro problema aun más grave, relacionado con la debilidad de la producción patria.

Enumeró los trabajos hechos por el Gobierno para hacer revivir las energías nacionales, ocupándose de la revisión de los aranceles, que consideró urgente.

Interrumpióle el Sr. Riu, preguntando nuevamente cuándo se discutiría el proyecto de ley acerca del saneamiento de la moneda, y el Sr. Maura replicó que cuando quisieran las oposiciones.

El Sr. Riu: „Hoy mismo. Pido la palabra para consumir el primer turno en contra.”

El Sr. Maura: „Hoy no, porque, Dios mediante, discutiremos alcoholes, que es asunto más urgente. Pero que conste que el Gobierno no se opone á que se discuta el proyecto de saneamiento.”

El Sr. Maura, según opinión general, se mostró muy deficiente en este debate, pues se vió que no dominaba el tema, y, por consiguiente, no pudo argumentar ni discutir con las gallardías en él acostumbradas, y que pueden suplir la falta de fondo en las discusiones.

Así lo consignó la Prensa, especialmente el *Heraldo*, en un artículo titulado *Una audacia*.

#### **DÍA 19.—Meeting republicano en Burgos.—**

Los republicanos en Burgos organizaron un *meeting* al cual concurrieron los Sres. Muro, Azcárate y Salmerón.

Hubo mucha concurrencia y los oradores fueron muy obsequiados.

El Sr. Muro saludó en nombre de Valladolid á los con-

gregados. Dedicó un recuerdo de gloria á Ruiz Zorrilla, y defendió el ensayo de República del año 1873. Dijo que aquellos Gobiernos promulgaron leyes en favor de los obreros y resolvieron, sin merma de la honra de España, problemas tan pavorosos como el de *Virginius*.

El Sr. Azcárate se felicitó del espectáculo que se ofrecía ante sus ojos, revelador del entusiasmo que inspiraban al país las ideas republicanas.

Examinó todos los problemas importantes que se hallaban pendientes de solución, y se extendió en lo referente al internacional y á la cuestión de Marruecos. Dijo que las fuerzas vivas del país, cansadas de luchar estérilmente, traerán la República.

El Sr. Salmerón fué aclamado con entusiasmo al ponerse en pie.

Elogió á Castilla, pueblo perseverante y sufrido, lleno de las más altas virtudes de ciudadanía.

Proclamó los errores del Poder monárquico, y anunció el cumplimiento de la sentencia que el pueblo tiene dictada contra una Institución anacrónica en relación al tiempo y proterva en relación á sus procedimientos.

Afirmó que se fué á las guerras coloniales y á los inevitables desastres por defender á la dinastía, no á la Patria.

**DIA 20.—Ferrocarriles secundarios.—Discurso de Bushell.**—Se puso en el Senado á discusión este proyecto, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Bushell, que hizo un discurso notable, lleno reflexiones atinadísimas acerca del proyecto, como hombre que conoce á fondo la materia.

Le contestó muy bien el Sr. Alonso Martínez (D. Vicente), de la Comisión.

**El uso de los dialectos.**—La *Gaceta* publicó el siguiente decreto:

“Artículo 1.º Se autoriza el uso de cualquiera de los idiomas y dialectos hablados en España para las conferencias telefónicas y para los telefonemas y telegramas privados interiores redactados en lenguaje claro y las dis-